
Ayuntamiento de Librilla
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

**ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN
E INFORMACIÓN PARA
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO
LOCAL DE LAS LEYES SOBRE
DROGAS.**

(ÁMBITO COMUNITARIO)

**Proyecto 1: DIVER-JOVEN REAPERTURA Y
DINAMIZACIÓN DEL ESPACIO JOVEN**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

Organismo Financiador

Periodo de Vigencia 2018-2019

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Librilla	Área de Salud I	5305	2019

Total 5305

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Industria
- Sector Servicios

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre DOLORES LOPEZ HERNANDEZ

Dirección PLAZA JUAN CARLOS I, 1

Cargo TECNICO DE GARANTIA JUVENIL

Teléfono 689 91 68 96

Correo Electrónico juventud@librilla.es

2. EXPERIENCIA PREVIA

Nombre del Programa	Año	Tipo de Población
Difusión curso online "Prevenir desde pequeños. Curso para padres para la prevención del consumo de alcohol de sus hijos".	2017	Padres y Madres

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEMORIA

Nombre del Programa ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO LOCAL DE LAS LEYES SOBRE DROGAS.

Ámbito Ámbito Comunitario

1.1. PROYECTOS DE LA MEMORIA

Ocio alternativo: 1

- Proyecto 1: DIVER-JOVEN REAPERTURA Y DINAMIZACIÓN DEL ESPACIO JOVEN. (Prioridad del proyecto en el programa: 0)

Menores en situación de riesgo: 0

Proyectos comunitarios: 0

Breve descripción del programa

EL PROYECTO EJECUTADO NO SE CORRESPONDE CON EL PLANIFICADO YA QUE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS DURANTE EL MES DE ENERO NO SE EJECUTARON DEBIDO AL BAJO NÚMERO DE INSCRIPCIONES RECIBIDAS . COMO CONSECUENCIA SE DECIDIÓ POSPONERLO PARA EL MES DE MARZO. A CONSECUENCIA DE DECRETARSE EL ESTADO DE ALARMA Y TENER QUE SUSPENDER TODA ACTIVIDAD NO ESENCIAL, LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS FUERON SUSPENDIDAS.

ACTUALMENTE PRESENTAMOS UN NUEVO PROYECTO DE REAPERTURA DEL ESPACIO JOVEN QUE NOS PERMITE CUMPLIR CON NUESTRO PROTOCOLO DE CONTIGENCIAS COVID-19 CREADO PARA ESE ESPACIO

La apertura del espacio joven "Diverjoven" sería el viernes 30 de noviembre, coincidiendo con el fin de semana de Halloween y proponiendo actividades enfocadas a esta celebración que se ajustará a las condiciones y medidas pertinentes en cada momento y en pro de la vigilancia de la salud actual.

En todo momento se seguirá un Protocolo de contingencia COVID-19 redactado por el Ayuntamiento de Librilla y que está adaptado y actualizado a las recomendaciones sanitarias. El espacio joven estará abierto dos tardes en semana (viernes y sábados, en horario de 18:00 a 21:00 h.) y con la presencia de un Educador social que pueda proponer, consultar y trabajar con los jóvenes en su día a día y en su ocio principalmente. Este profesional será el encargado de dinamizar el centro, contactar con los jóvenes, descubrir sus puntos de interés, proponer algunas actividades y/o llevarlas a cabo, evaluarlas, etc.

La metodología para trabajar con los jóvenes siempre será desde sus puntos de interés, haciéndolos participes de la planificación y el desarrollo de todo lo que se lleve a cabo y facilitando en todo momento su participación más activa. Las actividades:

Serán motivadoras, ya que se adecuarán a las características de los destinatarios, partiendo de sus intereses propios.

Estarán vinculadas al entorno de los destinatarios.

Serán prioritariamente actividades que pueden ser continuadas.

Fomentarán valores, actitudes y hábitos positivos para el desarrollo de la población juvenil.

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Iniciativas Locales S.L.	Ejecutora	
IESO LIBRILLA	Apoyo	Facilita sus recursos, materiales, instalaciones y la colaboración de su equipo docente para hacer posible la difusión y realización de los talleres

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

En estrecha colaboración entre el Ayuntamiento y los equipos multidisciplinares de las empresas especializadas se han llevado a cabo la totalidad de las actividades desde el planteamiento y la publicidad hasta la evaluación final.

La comunicación ha sido fluida y constante y la riqueza que aporta la intervención de distintos profesionales ha sido la clave para el éxito.

Recursos implicados en el Programa

Equipo de docentes de todos los cursos de educación secundaria, Equipo directivo y Equipo de Orientación.

Equipo de Servicios Sociales.

Punto de Información juvenil

Agente de Empleo y Desarrollo Local

Área de deportes del Ayto. de Librilla

Policía Local

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? Sí

Razón de la Alarma Social

Aunque de una manera moderada existe cierta alarma relacionada sobretodo con el trafico y el consumo moderado, pero continuado de los jóvenes en Librilla y la organización de todo su ocio entorno a ese consumo sin que aparezcan otras alternativas que no sean las promovidas por este unico programa

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

Desde hace muchos años, la geografía del municipio y su enclave en la Región han facilitado la producción y distribución de diferentes drogas en nuestro entorno, lo que ha facilitado la venta y consumo en la población.

Consumo de Drogas Verificado Sí

Indicadores Datos recogidos por la policía local y otras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado

Información de casos recogidos en la Unidad de Trabajo Social del municipio.

Información de casos recogidos por el equipo docente del IESO de Librilla

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

El problema de las drogas constituye una de las epidemias sociales de mayor y más rápida extensión y con probabilidad de hacerse aún más grave con el paso de los años, representando una importante amenaza para la salud y el bienestar de los seres humanos, al influir en las bases socioeconómicas, culturales y políticas de la sociedad.

La importancia actual del problema y las lamentables perspectivas del uso indebido de drogas sobrepasan los límites convencionales de la salud humana. Basta señalar que el consumo y tráfico de drogas afecta a más de 190 millones de personas en el mundo.

El porcentaje total de escolares fumadores habituales en la Región de Murcia es de 12,4%. Es una experiencia en extremo peligrosa si tenemos en cuenta que el hábito de los que han probado el tabaco se perpetúa en el 47,5% de ellos.

Con respecto a las drogas ilegales, su consumo, como cabría esperar en estas edades, es relativamente bajo en relación al uso de drogas legales. La edad de inicio se mantiene entre los 13 y los 16 años. El hachís o marihuana es la droga de más consumo, habiendo sido usada alguna vez por el 23% de la población. Le siguen en orden de importancia en el consumo los tranquilizantes, las anfetaminas, cocaína, alucinógenos y éxtasis.

Se confirma que la proporción de consumidores de todas las drogas aumenta progresivamente con la edad, y que la experimentación a edades tempranas con cualquier tipo de droga tiene una clara trascendencia desde una perspectiva preventiva, puesto que la continuidad en los consumos es bastante elevada, es decir, existe una alta probabilidad de que los consumos experimentales de sustancias como tabaco, alcohol y cannabis se repitan y conviertan en habituales.

Por todo lo expuesto anteriormente, la prevención para el consumo de drogas se ha convertido en una prioridad,

enmarcándose dentro de la promoción de la salud, y siguiendo las directrices de la OMS, quien recomienda acciones tendentes a la educación sobre drogas y la promoción de estilos de vida saludables. Por ello, se deben contemplar acciones de prevención específica centradas en la información objetiva sobre las drogodependencias como problemas de salud y también en acciones de prevención inespecífica que incremente la capacidad de las personas y la sociedad para estimular valores, adoptar actitudes y decisiones que faciliten la mejora de la calidad de vida de la población.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Educador social	5	Contratado Temporal	6.0	2015	Programación y desarrollo de las actividades.	Empresa Privada	DIVER-JOVEN REAPERTURA Y DINAMIZACIÓN DEL ESPACIO JOVEN
Profesional experto en la materia	20	Contratado Fijo	6.0	2020	Encargado de establecer las líneas maestras y directrices generales de funcionamiento, planificación del programa, supervisión técnicas y educativa, etc. y todo ello en una estrecha coordinación con la Concejalía de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Librilla, máxima responsable del Programa.	Empresa Privada	DIVER-JOVEN REAPERTURA Y DINAMIZACIÓN DEL ESPACIO JOVEN

3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Cursos y talleres en materia de Prevención de drogas.

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA MEMORIA

4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	0,00	0,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	2000,00	100,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	2000,0€	100%

Diferencia con lo previsto: 0.0 €

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	2000,00	100,00%
Otras aportaciones		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	2000,0€	100%

Ayuntamiento de Librilla
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS
ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN PARA
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO LOCAL DE LAS LEYES
SOBRE DROGAS. (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 1: DIVER-JOVEN
REAPERTURA Y DINAMIZACIÓN
DEL ESPACIO JOVEN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto DIVER-JOVEN REAPERTURA Y DINAMIZACIÓN DEL ESPACIO JOVEN

Tipo del Proyecto Ocio alternativo del ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO LOCAL DE LAS LEYES SOBRE DROGAS. (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Librilla

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Conflictos Étnicos
Escasos espacios de ocio
Escasos Recursos
Marginación Social
Problemas de alcohol
Problemas de Drogodependencias
Zona de Temporeros

Características del Entorno

Zona Rural. Posee un parque empresarial, pero su crecimiento es lento debido a la crisis económica, que nuestro país ha ido sufriendo años atrás. Fuente de trabajo al margen de la agricultura, es la Factoría el Pozo. El desempleo juvenil sigue siendo uno de los problemas a incidir, en el pueblo de Librilla.

La geografía del municipio y su enclave en la Región han facilitado la producción y distribución de diferentes drogas en nuestro entorno, lo que ha facilitado la venta y consumo en la población.

Aunque de una forma moderada existe cierta alarma relacionada sobre todo con el tráfico y el consumo moderado, pero continuado, de los jóvenes en Librilla y la organización de todo su ocio entorno a ese consumo sin que aparezcan otras alternativas que no sean las promovidas por este único programa.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 5305

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Alumnos ESO de Segundo Ciclo	190	190	No	14 - 16	ESO
Alumnos ESO de Primer Ciclo	150	150	No	12 - 14	ESO

2.2. Características generales de la Población destinataria

Nos dirigimos a jóvenes con edades comprendidas entre los 12 y 16 años.

En el municipio de Librilla, por las limitaciones propias de la población e infraestructuras públicas, los jóvenes apenas tienen alternativas de ocio, limitándose la oferta lúdica de los fines de semana a concentrarse en la zona de bares y cafetería donde, pese a la edad, no tienen demasiados problemas para acceder al consumo fácil de alcohol y drogas. Por lo que la necesidad de programar actividades como las contempladas en este proyecto, se constituyen en casi única alternativa posible frente a la situación actual.

Estamos hablando, en la mayoría de los casos, de jóvenes todavía en formación obligatoria y no emancipados que tienen que empezar a decidir sobre su futuro y los grandes cambios que conllevan, ya que en municipios como Librilla, el seguir o no cursando alguna formación conlleva sacrificios personales y familiares que no siempre se está dispuesto a asumir.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Promover la participación del colectivo de jóvenes de la localidad de Librilla en actividades de ocio y tiempo libre “positivo” durante los fines de semana.
- 2. Disminuir la incidencia y/o retrasar la edad de inicio en el consumo de drogas a través del desarrollo de actividades lúdico-educativas que favorezcan en los menores la adquisición de valores, actitudes, hábitos que fomenten un estilo de vida saludable
- 3. Promover la participación del colectivo de jóvenes de la localidad de Librilla en actividades de ocio y tiempo libre “positivo” durante los fines de semana.
- 4. Desarrollar habilidades sociales y destrezas personales. Potenciar su capacidad de ingenio e imaginación.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. EXPRESIÓN PLÁSTICA Y ARTÍSTICA. Capacitar a los jóvenes para que, por medio de diferentes formas de expresión artística, puedan desarrollar sus capacidades comunicativas.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.2. EXPRESIÓN PLÁSTICA Y ARTÍSTICA. Desarrollar libremente la capacidad expresiva

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.3. EXPRESIÓN PLÁSTICA Y ARTÍSTICA. Aprender a trabajar en grupo, considerando su importancia dentro de ellos y reconociendo sus posibilidades y limitaciones.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.4. EXPRESIÓN PLÁSTICA Y ARTÍSTICA. Desarrollar la imaginación a través de los objetos presentes en el teatro o la fotografía, o cualquier objeto de nuestro entorno

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.5. EXPRESIÓN PLÁSTICA Y ARTÍSTICA. Realizar actividades asequibles y motivadoras, que ofrezcan diversidad de posibilidades para ocupar el tiempo libre

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.6. Ofertar a los jóvenes alternativas de ocio que favorezca el desarrollo personal, la creatividad y la adquisición de hábitos saludables en los destinatarios

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.7. Realizar un trabajo preventivo con los jóvenes en lo referente al consumo de drogas, especialmente en el consumo de alcohol, así como, la detección de los hábitos, conductas y actitudes que éstos tiene al consumir y las consecuencias sobre el Autocuidado y sobre el respeto a los demás.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.8. Reducir del uso de drogas entre los participantes

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Consumo de los participantes

Porcentaje de consecución del objetivo específico 85.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Contando con una alta participación y con ausencia de incidencias durante el periodo de apertura del espacio joven. Hemos conseguido potenciar el manejo de habilidades de comunicación y relación entre los jóvenes, haciéndoles partícipes de actividades que pudieran despertar su interés fuera del espacio joven. Hemos conseguido a través de los distintos talleres y actividades realizadas en este proyecto, crear una alternativa válida, interesante y ajustada a los intereses de los jóvenes del municipio. Una propuesta que utiliza la educación en el tiempo libre como medio y fin para la prevención de drogodependencias y la promoción de hábitos de vida saludables.

La acogida y participación de los potenciales usuarios ha sido muy positiva, poniendo en conocimiento a la técnico encargada del proyecto, de su interés en la continuidad del desarrollo de actividades dentro del espacio de ocio joven.

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

La línea metodológica a seguir pretende tener estas características: activa, participativa, creativa, cooperativa, abierta e integradora en el entorno sociocultural en que se desarrolla. Partimos de la organización grupal como elemento dinamizador de las actividades del Programa. Se primará el bienestar del grupo sobre el activismo, y la apertura del grupo sobre el desarrollo de procesos cerrados.

El Programa de Actividades estará abierto a colaborar o promover, en su caso, acciones de animación en el entorno sociocultural de Librilla.

El desarrollo del proyecto se adaptará a las necesidades e inquietudes de los/as participantes primando los criterios de diversión, formación y trabajo en equipo.

La realización de las actividades se hará a nivel grupal ya que es en el grupo donde se aprenden actitudes de respeto, cooperación, y solidaridad que permitan el desarrollo de relaciones sociales e intergrupales.

La organización de las actividades y su desarrollo se realizará desde una perspectiva triple, entendiendo que lo importante es que el proceso de animación juvenil sea un proceso educativo y que posibilite la promoción e integración de los jóvenes en la sociedad. Así pues, la intervención de los profesores/monitores se realizará desde los siguientes niveles:

a.- Personal: Fomentando de forma progresiva actitudes personales que potencien el respeto y conocimiento de uno mismo, la autoestima, el desarrollo y cuidado del cuerpo y de la salud, su capacidad de expresión y su nivel de comprensión de la realidad que le rodea y de las materias que se trabajen en los distintos talleres o actividades.

b-Grupal: Se trata de favorecer el respeto y la relación positiva con los otros de posibilitar una convivencia y una capacidad para resolver los conflictos, de facilitar, actitudes de cooperación y de emprender iniciativas conjuntamente.

c-Social: Este nivel recoge aquellos aspectos que permitirán que este proyecto de animación juvenil tuviese una dimensión de relación con la sociedad.

Las actividades se desarrollarán los viernes y sábados desde el 29 de octubre hasta el 28 de noviembre en el espacio joven "Diverjoven"

Durante estos fines de semana se le ofertará a los jóvenes una serie de actividades de expresión plástica y artística entre las que podemos relacionar las siguientes:

- Taller de teatro
- Taller de fotografía y retoque
- Taller de relajación y respiración.
- Taller de expresión corporal y mímica.
- Juegos Dramáticos
- Juegos de Desinhibición
- Juegos de dicción
- Taller de Máscaras y maquillaje de fantasía
- Taller de cuero
- Taller "Pinta tu camiseta"

Los objetivos a conseguir serían:

Capacitar a los jóvenes para que, por medio de diferentes formas de expresión artística, puedan desarrollar sus capacidades comunicativas.

Desarrollar libremente la capacidad expresiva

Aprender a trabajar en grupo, considerando su importancia dentro de ellos y reconociendo sus posibilidades y limitaciones.

Desarrollar la imaginación a través de los objetos presentes en el teatro o la fotografía, o cualquier objeto de nuestro entorno.

Realizar actividades equilibradas y motivadoras, que ofrezcan diversidad de posibilidades para ocupar el tiempo libre.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Baja autoestima
- Elevada necesidad de aprobación social
- Insatisfacción con el empleo del tiempo libre
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Cuando debe enfrentarse a retos difíciles, como el paro

Factores de Protección: 5

- Resiliencia o capacidad de una persona para desarrollarse positivamente y disfrutar de una vida normalizada y adaptada, a pesar de haber estado expuesta a vivencias adversas o traumáticas en su infancia
- Autovaloración positiva
- Expectativas positivas en relación al futuro y a la consecución de las propias metas (en lo personal, lo profesional ...)
- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas
- Estar implicado en grupos de iguales con actividades y normas positivas

Número de factores seleccionados: 10

Efecto de los Factores de Riesgo:

Rechazo a las normas y a la información preventiva sobre el problema e incremento en el riesgo de consumos de drogas y alcohol.

Efecto de los Factores de Protección:

Aumento de confianza y seguridad del joven en la toma de decisiones, desarrollo de sentimiento de pertenencia a grupos no consumidores, y reducción de riesgos en los consumos de drogas y alcohol

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

En cuanto a la implantación de las actividades planificadas en este proyecto, se ha realizado por el área de Desarrollo Local, Servicios Sociales y concejalía de Juventud de este ayuntamiento, y a través de los Corresponsales Juveniles del IESO Librilla, un cuestionario previo de actividades de Ocio Alternativo, horarios y calendarios preferentes, para, de esta forma, hacerlos partícipes en el diseño de este proyecto y de las actividades programadas, incentivando y motivando su participación.

Con esto, se pretende dar una continuidad a los objetivos marcados y actividades realizadas en años anteriores.

Con respecto a la puesta en marcha e implantación de las actividades, se continúa utilizando el plan de comunicación y contacto, planificándose cartelería y acciones de difusión a través de grupos de whatsapp previamente creados por la concejalía de Juventud, página web municipal, Facebook del ayuntamiento del Librilla y del InformaJoven y twitter. Además, se visitará el centro escolar o sus puntos de reunión para informar al alumnado del proyecto y su calendario de realización.

De todo se ha informado previamente al equipo de servicios sociales, al equipo docente del IESO Librilla y a las familias.

La puesta en marcha del proyecto esta supeditada a cambios posibles por la covid-19. En principio todo se ha programado para que los participantes, gocen de todas las medidas de seguridad pertinentes, y disfruten del proyecto el cual esta diseñado para ser de su interés , y como primera toma de contacto con el espacio joven (DIVER-JOVEN), se atraigan por la idea de tener una alternativa al ocio, el cual es escaso.

5.2. Actividades Comunitarias de Ocio alternativo

5.2.1. Resumen de las actividades comunitarias de ocio alternativo

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Horario	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	220	5	4.0	Tarde	0	64,71%

5.2.1.1. REACTIVACION DEL ESPACIO JOVEN "DIVERJOVEN"

Horario Tarde

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Apertura del espacio joven Diverjoven, con las medidas sanitarias que sean precisas, del Espacio Joven de Librilla a partir del 29 de octubre, durante dos tardes en semana, concretamente viernes y sábados, de 18:00 a 21:00 horas, y con la presencia de la figura de un Educador Social que pueda proponer, consultar y trabajar con los jóvenes en su día a día y en su ocio principalmente. Este profesional será el encargado de dinamizar el centro, contactar con los jóvenes, descubrir sus puntos de interés, proponer algunas actividades y/o llevarlas a cabo, evaluarlas, etc.

Nuestra manera de trabajar con los jóvenes siempre será desde sus puntos de interés, haciéndolos partícipes

de la planificación y el desarrollo de todo lo que se lleve a cabo y facilitando en todo momento su participación más activa. Las actividades:

- Serán motivadoras, ya que se adecuarán a las características de los destinatarios, partiendo de sus intereses propios.
- Estarán vinculadas al entorno de los destinatarios.
- Serán prioritariamente actividades que pueden ser continuadas.
- Fomentarán valores, actitudes y hábitos positivos para el desarrollo de la población juvenil.

Nuestro programa incluirá el trabajo sobre los factores de riesgo individual que de modo específico podemos trabajar desde el tiempo libre. Son los siguientes:

- Inicio temprano en el consumo de alcohol.
- Inicio del consumo de tabaco antes de los 15.
- Baja percepción del riesgo derivado del uso de drogas.
- Considerarse mal estudiante.
- La asunción del riesgo como estilo de vida.
- Alta disponibilidad del dinero para gastos personales.
- Bajo o nulo control sobre las salidas nocturnas.
- Actitudes favorables al consumo de drogas en el grupo de amigos.
- Consumo de drogas por parte del grupo de amigos.

Contenidos de Prevención

Los contenidos de prevención y los métodos que utilizaremos para la prevención irán en la línea de:

- Educar para la gestión del tiempo libre de un modo diversificado y equilibrado.
- Promover actividades que impliquen estilos de vida saludables.
- Desarrollar actividades críticas frente al consumo de drogas-
- Trabajar la presión de grupo que incentiva a los consumos.
- Incrementar la sensibilidad social hacia el respeto de las leyes.
- Incrementar la percepción de riesgo sobre el consumo de drogas.
- Mostrar desde el modelado la capacidad de diversión responsable.
- Implicar a líderes o mediadores juveniles de referencia en el programa y sensibilizarles sobre la necesidad de prevención y su función como agentes.
- Ocupación pautada del tiempo libre.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 29/10/2020 - 28/11/2020

Nº de horas semanales 4.0

Nº de semanas 5

Nº de ediciones 1

Componentes de la actividad

- Ansiedad
- Asertividad
- Autocontrol
- Autoestima
- Comunicación
- Habilidades sociales
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad

- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones

Sustancias

- Drogas en General

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos ESO de Primer Ciclo	150
Alumnos ESO de Segundo Ciclo	70

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
ESPACIO JOVEN "DIVERJOVEN"	Auditorio Municipal, Calle Infanta Cristina, s/n	Local Cedido por Entidad Pública

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Educador social	5	Contrata do Temporal	6.0	2015	Programación y desarrollo de las actividades.	Empresa Privada
Profesional experto en la materia	20	Contrata do Fijo	6.0	2020	Encargado de establecer las líneas maestras y directrices generales de funcionamiento, planificación del programa, supervisión técnicas y educativa, etc. y todo ello en una estrecha coordinación con la Concejalía de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Librilla, máxima responsable del Programa.	Empresa Privada

Responsable/s de la Implantación: No ha indicado ningún responsable

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Iniciativas Locales S.L.

Materiales: No ha indicado ningún material asociado.

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.4.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.4.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 29/10/2020

Fecha de fin 28/11/2020

Número de meses 1.0

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'REACTIVACION DEL ESPACIO JOVEN "DIVERJOVEN": 29/10/2020 - 28/11/2020

Año 2020

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5
REACTIVA												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. REACTIVACION DEL ESPACIO JOVEN "DIVERJOVEN"

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de localidades en las que se va a desarrollar la actividad.	1	Censo 2013 Región de Murcia, Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM): http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/secl64.html	Pre	Técnicos locales
* Nº de participantes.	220	Censo 2013 Región de Murcia, Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM): http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/secl64.html	Pre	Técnicos locales
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	64,71%	Censo 2013 Región de Murcia, Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM): http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/secl64.html	Pre	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	0	Hoja de registro de nº y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y nº de material).	Durante	Personal que aplica las actividades
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	6	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	7	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	5	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	1	Hoja de registro con listado y nº de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Horario de aplicación (mañana/tarde/noche)	Tarde	Hoja de registro sistemático de actividades en horario de mañana / tarde / noche	Durante	Técnicos locales
* Nº semanas de funcionamiento de la actividad.	5	Hoja de registro sistemático de actividades con Nº de horas semanales de duración de la actividad programada	Durante	Técnicos locales
* Nº de horas semanales de la actividad.	4.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con Nº de horas semanales de duración de la actividad programada	Durante	Técnicos locales

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. EXPRESIÓN PLÁSTICA Y ARTÍSTICA. Capacitar a los jóvenes para que, por medio de diferentes formas de expresión artística, puedan desarrollar sus capacidades comunicativas.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

7.2.2. EXPRESIÓN PLÁSTICA Y ARTÍSTICA. Desarrollar libremente la capacidad expresiva

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

7.2.3. EXPRESIÓN PLÁSTICA Y ARTÍSTICA. Aprender a trabajar en grupo, considerando su importancia dentro de ellos y reconociendo sus posibilidades y limitaciones.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 50% - 75%

7.2.4. EXPRESIÓN PLÁSTICA Y ARTÍSTICA. Desarrollar la imaginación a través de los objetos presentes en el teatro o la fotografía, o cualquier objeto de nuestro entorno

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

7.2.5. EXPRESIÓN PLÁSTICA Y ARTÍSTICA. Realizar actividades asequibles y motivadoras, que ofrezcan diversidad de posibilidades para ocupar el tiempo libre

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

7.2.6. Ofertar a los jóvenes alternativas de ocio que favorezca el desarrollo personal, la creatividad y la adquisición de hábitos saludables en los destinatarios

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

7.2.7. Realizar un trabajo preventivo con los jóvenes en lo referente al consumo de drogas, especialmente en el consumo de alcohol, así como, la detección de los hábitos, conductas y actitudes que éstos tiene al consumir y las consecuencias sobre el Autocuidado y sobre el respeto a los demás.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

7.2.8. Reducir del uso de drogas entre los participantes

Porcentaje de consecución del objetivo específico 85.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

7.3. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

Realizaremos una evaluación del proceso que nos permita registrar los cambios esperados en la población diana en relación con los objetivos previstos y los medios para medirlos.

Desde el ayuntamiento de Librilla, pretendemos con este programa incidir de manera directa en los jóvenes del municipio, que por cuestiones familiares y del entorno, son más proclives al consumo de drogas y alcohol.

Consideramos que las alternativas al ocio y tiempo libre de estos jóvenes son una forma acertada de prevención, reforzando conductas positivas ante la salud, ante su propia autoestima, su desarrollo como persona autónoma y crítica.

Por ello, se ha llevado a cabo una evaluación final donde hemos podido observar y recoger el impacto de esta actuación y la consecución de objetivos grupales e individuales marcados con anterioridad, así como conocer la satisfacción de los participantes con las actividades desarrolladas en el espacio joven.

Factores de alteración del resultado

Factores de rechazo promovidos por el entorno familiar, social y de amigos de los alumnos. Hay que resaltar que

por la situación actual que estamos viviendo provocada por la covid-19, existen familias que no permiten a sus hijos e hijas la relación con otras personas fuera de su entorno escolar.

Otro tipo de evaluación

Se realizará durante los meses posteriores a la finalización del programa, un seguimiento con la Policía Local del municipio, a nivel estadístico, para conocer según sus registros si se han podido reducir el consumo e incidencias surgidas relativas a consumos de alcohol y drogas antes y después de la ejecución del proyecto

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

100%

Buenas prácticas